

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

175. RESOLUCIÓN N° 326, DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2023, POR LA QUE SE DECLARA LOS GANADORES DEL CONCURSO DE PAELLAS DE CARNAVAL 2023.

La Excm. Sra. Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, mediante Resolución núm. 2023000326 de fecha 02 de febrero de 2023, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Se declara ganadores del CONCURSO DE PAELLAS DE CARNAVAL 2023 a los siguientes concursantes debido a la deliberación del Jurado nombrado para tal efecto:

- Primer Premio dotado con 600,00 € para ASOC. HERMANDAD VETERANOS GUARDIA CIVIL.
- Segundo Premio dotado con 500,00 € para M.^a ISABEL CARO MORÁN.
- Tercer Premio dotado con 400,00 € para NOELIA ESPINOSA JIMÉNEZ.
- Cuarto Premio dotado con 300,00 € para CARMEN CORDÓN CORDÓN.
- Quinto Premio dotado con 200,00 € para NURIA ESPIGARES GUTIÉRREZ.

La presente Orden no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recursos de alzada en el plazo de un mes, a computar al día siguiente de su publicación, ante el Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, como Órgano Competente para resolverlos o ante esta Consejera, que deberá elevarlo con su informe a la Presidencia, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativos Común de las Administraciones Públicas y artículo quinto del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario n° 13 de 7 de mayo de 1999).

Melilla 28 de febrero de 2023,
El Secretario Técnico de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad,
Juan León Jaén Lara